

ESTADO

ESTADO No. 016

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012 y el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, la Subdirección de Calidad y Aseguramiento procede a realizar la notificación por estado de las siguientes providencias:

PROCESO No.	INVESTIGADO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	FECHA
031-2017	HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E.	Auto N°.080 por el cual se decide sobre la práctica de unas pruebas	04 de abril de 2018
032-2017	IPS FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	Auto N°. 078 por el cual se decide sobre la práctica de unas pruebas	04 de abril de 2018
033-2017	IPS ASOCIACION DE AUTORIDADES Y CABILDOS AWA UNIPA	Auto N°. 079 por el cual se decide sobre la práctica de unas pruebas	04 de abril de 2018
034-2017	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	Auto N°. 081 por el cual se decide sobre la práctica de unas pruebas	04 de abril de 2018
035-2017	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE	Auto N°. 083 por el cual se decide sobre la práctica de unas pruebas	04 de abril de 2018
036-2017	IPS FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	Auto N°. 082, por el cual se decide sobre la práctica de unas pruebas	04 de abril de 2018
038-2017	SALUDCOOP CLINICA LOS ANDES S.A.	Auto N°.084, por medio del cual se abre un periodo probatorio, se ordena la práctica de unas pruebas y se dictan otras disposiciones.	04 de abril de 2018



ESTADO

CODIGO: F-PIVCSSP11-05	VERSION: 01	FECHA: 25-10-2012
------------------------	-------------	-------------------

TERMINO DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN 05 DE ABRIL DE 2018

FIJACION:

HORA 8:00 am

FIRMA:

Nombre: HUGO RAMIRO SANTANDER J.
Cédula: 87.452.384

DESIJACION:

HORA 6:00 pm

FIRMA:

Nombre: HUGO RAMIRO SANTANDER J
Cédula: 87.452.384

